

## CONSEJO DIRECTIVO

1º Reunión Ordinaria – 29 de febrero de 2024

### ACTA

Siendo las 09:00 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de Directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de Vicedirectora del CCT
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director del INN
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Javier Puntieri en su carácter de Vicedirector del IRNAD
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dra. Cintia Souto en su carácter de Vicedirectora del INIBIOMA
- Dr. Walter Delrío en su carácter de Director del IIDyPCa
- Dr Pablo Pessacq en su carácter de Director de CIEMEP

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, Directora del CCT.

### **Temario**

- 1- Temas sobre tablas
- 2- Aprobación acta reunión anterior
- 3- Disposición Nuevo Organigrama CCT
- 4- Disposición Referente Regional del CCT PN para el Observatorio VLG del CONICET
- 5- Avals Convenios OVT y Taller
- 6- Actividades: 8M, 24M, 15 años del CCT PN
- 7- Políticas de comunicación y equipo de comunicación del CCT.
- 8- Novedades presupuesto 2023/4
- 9- Renovaciones art 9 31 de marzo 2024
- 10- Situación contexto CONICET, decisiones Directorio y Presidencia y demás informaciones

Se encuentra presente Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, la Dra. Ana Ladio, referente regional del Observatorio de Violencia Laboral y de Género, la Lic. Mariela Méndez, responsable de comunicación del CCT PN, el Téc. Raúl Rearte, delegado de UPCN y personal de informática del CCT PN y la Lic. Eugenia Guio, responsable de comunicación y secretaria de Dirección de INIBIOMA.

## **Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión**

### **1- Temas sobre tablas**

IIDyPCa: El Dr. Delrio solicita tratar un pedido de espacio de trabajo de la delegación de INADI-Bariloche.

### **2- Aprobación acta reunión anterior**

**Se aprueba por unanimidad** sin modificaciones el acta de la 10° Reunión Ordinaria del 21 de diciembre de 2023. Sobre el punto “organización de espacios y archivos”, la Dra. Ratto informa sobre las tareas realizadas hasta la actualidad. Sobre la solicitud de espacio del IPEHCS, se ofrece la posibilidad de acceso temporario al espacio de uso común de la PB del CCT PN, que cuenta con acceso a internet y comodidades para trabajar, así como el resto de los espacios de reuniones.

**Se aprueba por unanimidad** sin modificaciones el acta de la Reunión Extraordinaria del 6 de febrero de 2024.

### **3- Disposición Nuevo Organigrama CCT**

La Dra. Ratto informa que el nuevo organigrama se trabajó sobre el ya existente, con el objetivo de funcionalizar la estructura, agregar contenido y especificar tareas, plasmando la impronta de trabajo en equipo entre varias áreas. Además de visibilizar más claramente, puestos y perfiles de trabajo, capacidades y vacancias que servirán para trabajar sobre las justificaciones de cada puesto de trabajo, evidenciando la falta de personal. Esta organización permitirá llevar adelante políticas institucionales a más largo plazo.

Se establecieron niveles y jerarquías unificadas en toda la estructura: unidades, coordinaciones y áreas. Las mayores modificaciones realizadas se encuentran en la Unidad de Gestión del Conocimiento (UGC), poniendo en relieve las actividades de divulgación científica que se vienen realizando en conjunto entre las áreas de Vinculación Tecnológica, Comunicación y Secretaría a través de proyectos culturales, educativos y sociales.



A solicitud del Dr. Sarasola, la Dra. Ratto informa quienes ocupan cada puesto de trabajo presentado en el organigrama, detallando tareas y funciones inherentes a cada uno de ellos en concordancia con las certificaciones presentadas.

Se da hasta el miércoles 6 de marzo para sugerir algún comentario al texto, **se aprueba por unanimidad** la estructura de la nueva disposición y la metodología.

#### **4- Disposición Referente Regional del CCT PN para el Observatorio de Violencia Laboral y de Género del CONICET**

La Dra. Ratto comunica que se armó una disposición propia para formalizar y convalidar lo actuado por la Dra. Ana Ladio como Referente Regional en la Patagonia del OVLG del CONICET, encomendando su renovación por un año más su rol. Se informa que aún está pendiente la designación mediante Resolución del Directorio, procedimiento habitual de designación de los Referentes Regionales.

Luego de ser leída, **se aprueba por unanimidad** la disposición.

#### **5- Avales Convenios OVT y Taller**

- Acuerdo de Transferencia de Material Biológico (muestras de cóndor andino) con fines de investigación entre el INIBIOMA y el Museo de Zoología de Vertebrados de la Universidad de California (Estados Unidos) para su secuenciación genómica.

**Se aprueba por unanimidad.**

- Convenio de Colaboración entre CONICET, Fundación Bariloche y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de compartir *know how* y técnicas de investigación en el abordaje del estudio de las transiciones energéticas y de las transformaciones territoriales empleadas en Fundación Bariloche (a través de la Dra. Marina Recalde) y el CESAL.

**Se aprueba por unanimidad.**

- Taller Fundación Bariloche, enmarcado en el proyecto "IKI-LTS. 2050 es Ahora: Alineando el desarrollo con las metas climáticas de largo plazo".

**Se aprueba por unanimidad** el uso de logo para su difusión.

## **6- Actividades: 8M, 24M, 15 años del CCT PN**

**8 de marzo – Día de la mujer:** la Dra. Ladio recuerda la existencia del Espacio de Atención y el Área de Bienestar Laboral, su modo de funcionamiento y publicidad. La Dra. Ratto solicita a los directores que trabajen en los Consejos Directivos de sus institutos las políticas de género, la comunicación de los espacios y que gestionen la participación de los integrantes de sus institutos en la Comisión de prevención de Violencia laboral y de Género. Respecto de las actividades, se va a realizar una comunicación interna vía mail y se invita a pintar pañuelos en todas las sedes.

**24 de marzo - Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia:** se está trabajando con Mariela Méndez en una nota de divulgación, de la cual se desprenderá la comunicación interna y la de redes, donde se invitará a sumarse a la marcha. Se está coordinando la reposición de la baldosa por la memoria de Alberto Giusti, desaparecido en 1977 por la última dictadura siendo empleado de Fundación Bariloche, unidad asociada de CONICET. Para el resto del año se propone un ciclo de presentación de distintos libros/documentales con comentarios de colegas que trabajan en estas temáticas y en una muestra para el hall.

**15 años del CCT PN:** Se realizará un acto íntimo el miércoles 10 de abril en concordancia con el Día del Investigador Científico. Se suma la entrega de los pines dorados para los investigadores que ascendieron a la categoría de CIC Superior; entrega de un reconocimiento a los jubilados de la institución, como política institucional a repetir anualmente. Se está trabajando con el área de comunicación del CCT y el equipo de comunicación en la realización de un video institucional. Se propone a los institutos tener a disposición durante un mes el espacio del hall de entradas para presentar una muestra/exposición.

## **7- Políticas de comunicación y equipo de comunicación del CCT.**

La Lic. Mariela Méndez presenta un informe sobre el **fortalecimiento del área de comunicación** resaltando el aumento en la demanda de información de parte de los medios de comunicación y de investigadores y becarios para difundir sus trabajos a través tanto de sus comunicadores como desde el área de comunicación de CCT.

Comparte el "**Dossier de Servicios y Capacidades del Sistema Científico Tecnológico del CONICET Patagonia Norte**" generado por la OVT que se encuentra disponible en la página web.

Se dialogó en torno a la **pluralidad de temáticas y voces**, el **fortalecimiento de la imagen institucional** poniendo en foco en la agenda de trabajo conjunta con la Secretaría Institucional, la OVT y la Dirección en cuanto a la realización integral de **proyectos transversales**. Asimismo,



se comenta sobre la evaluación de las diversas iniciativas educativas y la proyección y sistematización de propuestas, de diversas actividades vinculadas a la comunicación pública de la ciencia.

Se ponen en común los **canales de comunicación interna y hacia la comunidad**, la actualización de mailing y las estrategias de comunicación para este 2024.

Sobre el **Equipo de Comunicación**, se comparte información sobre los proyectos de comunicación vigentes puntualizando el trabajo colectivo del equipo y la importancia del sostenimiento de dicho espacio para el intercambio de ideas y propuestas conjuntas del CCT. La **propuesta comunicacional para los 15 años del CCT** es un video institucional de no más de 4 minutos, con la participación y representación de todos los institutos y la zona de influencia.

Por último, se habla de la herramienta del **boletín de noticias del CCT** (contenidos, edición y tiempos de publicación). También, se comparte información sobre un curso de capacitación sobre periodismo científico.

La Dra. Souto propone pensar en incorporar pasantes universitarios para cuestiones de edición, procurando que los estudiantes tengan un beneficio extra además del propio proceso de aprendizaje. Se analizarán alternativas.

## **8- Novedades presupuesto 2023/4**

La Dra. Ratto informa sobre las gestiones realizadas en Sede Central sobre el puesto de mesa de entradas que por error se había dado de baja al confundirse la fecha de alta con la de su primera liquidación. El puesto quedo activo.

Desde el gobierno se informó que el presupuesto 2024 sería igual a lo ejecutado a diciembre del 2023. A principios de febrero llegó al CONICET el crédito (promesa de pago) de la primera cuota de cuatro que envían a lo largo del año, luego les ingresó el dinero que comenzaron a enviar a algunos CCT entre los cuales no estábamos incluidos por el momento. Aprovechando que estaba en Buenos Aires, la Dra. Ratto realizó las gestiones para que el CCT Patagonia Norte, entre en el siguiente envío, que llegaría en principio en 10 días. Esta información es importante por ejemplo para CIEMEP, para pagar 6 meses por adelantado del alquiler.

Revisar con administración la posibilidad de unificar los seguros de las UE's y cobrar un canon para abrir el uso de las salas de CCT.

La Dra. Souto informa que en el Consejo Directivo de INIBIOMA se decidió recortar el gasto de seguro en los vehículos en épocas en los que no hay salidas de trabajo de campo; se reemplazó el servicio de desratización por cebos; se dio de baja el monitoreo de la alarma perimetral de Ecotono.

### **9- Renovaciones Art. 9 el día 31 de marzo 2024 y 10- Situación contexto CONICET, decisiones Directorio y Presidencia y demás informaciones**

Desde sede no hay información precisa sobre lo que va a suceder con los contratos que vencen el 31 de marzo. La Dra. Ratto comenta que ésta es la principal preocupación y para lo cual se está trabajando mancomunadamente con todos los espacios posibles entre los cuales se encuentra el integrado por los Directores de todos los CCT.

Entre las medidas a tomar se encuentra la de realizar las **justificaciones** de los puestos de trabajo, para lo cual es importante tener aprobado el organigrama. Para ello la Dra. Ratto solicita a los directores de las UEs de este CCT que empiecen a trabajar en estas cartas, para hacer un envío conjunto de estas antes del día 15 de marzo por los canales que correspondan. Se incluye en este pedido la justificación del puesto administrativo de IIDyPCa que fue dado de baja en enero. Se utilizan como insumo los criterios mencionados en el decreto 84/2023.

Otra de las medidas es hacer una **manifestación pública del posicionamiento de los Directores** respecto de esta situación de los despidos que atañe al funcionamiento de los CCT y UEs, en consenso con otros espacios, Consejos Directivos, Directorio, etc.

La Dra. Souto da la palabra a la Lic. Eugenia Ghio quien trae dos temas. La primera consulta es sobre el posicionamiento/criterio de este Consejo Directivo en caso de tener que elegir un número determinado de Art. 9 para que permanezcan en la institución. El otro pedido es sobre la inclusión de todos los Art.9 en las comunicaciones de dirección vinculadas al estado de situación de los Art. 9.

La Dra. Ratto responde que acordaron con los Directores de CCT que todos los trabajadores son indispensables y que no va a haber selección. Respecto de las reuniones se acuerda hacer extensiva la invitación a todo el personal contratado Art. 9 de los institutos.

La Dra. Marchelli le da la palabra al Téc. Rearte quien pone en contexto las acciones llevadas adelante frente a los despidos desde lo gremial: Informa sobre las negociaciones llevadas

adelante con los Gerentes de Áreas sobre el número de despidos. Sugiere que los directores y Consejos Directivos CCT se sumen a esas mesas de negociación que se dan necesariamente en Buenos Aires de manera presencial.

El Dr. Sánchez agrega que es importante que la gente se movilice para poner freno a los despidos.

## **1- Temas sobre tablas**

I. El Dr. Delrio informa que trabajadores del INADI se comunicaron con la dirección del IIDyPCa solicitando espacio para trabajar, tal como sucedió en el Instituto Patagónico (CENPAT) que les habilitó un horario parcial en sus oficinas. El Dr. Delrio les sugirió hacer la solicitud por nota al Consejo Directivo de este CCT.

La Dra. Ratto menciona que a CCT llegó la solicitud de CONADI por una persona que estaba trabajando en las oficinas de INADI. En este caso podría evaluarse enmarcar este pedido en el convenio con el Banco Nacional de Datos Genéticos ofreciendo un lugar para mantener reuniones o entrevistas, pero no un espacio fijo. Se resuelve esperar a que llegue la nota y analizar estratégicamente las soluciones a ofrecer.

El Dr. Sarasola menciona que en INTA se convino en una época de ajuste, dar lugar transitoriamente a personal de la Secretaría de Agricultura y que finalmente terminaron quedándose.

II. El Dr. Sánchez informa que el día 15 de marzo la Lic. Pasqui llevará a cabo un Curso sobre el ABC de la Vinculación Tecnológica en el INN.

Además, comunica que una reestructuración en CNEA en la cual el Departamento INN pasa a ser Gerencia, esto va a requerir modificar la adenda CNEA-CONICET que nombra como Jefe de Departamento al Director del INN, teniendo que modificarse por Gerente.

Siendo las 12:40 h., se da por finalizada la reunión.